

DECLARACION DEL ECUADOR DURANTE LA REUNION PARA FACILITAR LA ENTRADA EN VIGOR
DEL TRATADO DE PROHIBICION COMPLETA DE ENSAYOS NUCLEARES CONVOCADA BAJO EL
ART. XIV

(Nueva York, 29 de septiembre de 2015)

Señor Co-Presidente,

Permítame en primer lugar expresar las felicitaciones de mi delegación a Japón y Kazajistán por haber asumido como co-presidentes del proceso de facilitación de la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares y manifestar nuestro apoyo a sus esfuerzos. Igualmente, deseamos hacer expreso nuestros agradecimientos a Hungría e Indonesia por el trabajo realizado desde la anterior Conferencia en 2013. Permítame también felicitar y agradecer al Dr. Lassina Zerbo y su equipo por su trabajo.

El Ecuador firmó el Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares el 24 de septiembre de 1996 y lo ratificó el 7 de noviembre de 2001.

Para mi país, que en su Constitución prohíbe el desarrollo y uso de las armas nucleares, la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares es de especial importancia, por tal razón saludamos la ratificación del Tratado desde la anterior Conferencia por parte de Angola, Niue y Congo, y reiteramos nuestro urgente llamado a los Estados del Anexo II que aún no lo han hecho a ratificarlo. Hasta que entre en vigor, nos unimos a la exhortación para que todos los Estados se abstengan de llevar a cabo explosiones de prueba de armas nucleares, otras explosiones nucleares o cualquier otro experimento no explosivo relevante, incluyendo experimentos sub-críticos y los que se realizan por súper computadoras, para fines de desarrollo de armas nucleares.

Las comprobadas graves consecuencias humanitarias de cualquier detonación nuclear, accidental o intencional, que no podrían ser atendidas eficazmente por ningún Estado u organismo internacional, como así lo han demostrado las Conferencias de Oslo, Nayarit y Viena, nos lleva a la inevitable conclusión de que las armas nucleares deben ser en el menor tiempo prohibidas y totalmente eliminadas. Por eso, el Ecuador, además de haber endosado junto con los demás miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños -CELAC- la Promesa de Austria, ahora Promesa Humanitaria, renueva su intención de hacer parte de todos los esfuerzos que lleven de manera concreta a un proceso de negociación de un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba la posesión, desarrollo, producción, adquisición, ensayos, almacenamiento, transferencia, uso y amenaza de uso de armas nucleares. En el año en que conmemoramos el 70 aniversario de los ataques atómicos contra Hiroshima y Nagasaki, y en recuerdo de los hibakusha, este llamado se vuelve aún más urgente.

Mi delegación se complace en informar a la Conferencia que, como una muestra de su compromiso con una cultura de paz y en cumplimiento de sus obligaciones bajo el Tratado, en febrero del presente año se suscribió el acuerdo para la instalación de una estación de infrasonidos y de una estación de radionúclidos en las Islas Galápagos, las cuales esperamos puedan ser construidos y en funcionamiento a la mayor brevedad posible, reforzando así el sistema de monitoreo internacional.

Señor Co-presidente,

La delegación del Ecuador reitera que los procesos de mejora cualitativa de las armas nucleares van en contra del espíritu y de la letra del Tratado de No Proliferación Nuclear y contravienen las obligaciones asumidas bajo el artículo VI del Tratado de No Proliferación Nuclear.

Finalmente, señor Co-presidente, deseamos reiterar nuestro rechazo a los intentos de parte de los Estados Nuclearmente Armados, algunos de los cuales no han ratificado el TPCEN, de haber querido condicionar el proceso de negociación y el contenido de la Declaración que hoy estamos adoptando, casi como si tuvieran una especie de derecho de veto. El Ecuador, junto con la gran mayoría de la comunidad internacional, continuará trabajando para progresar hacia el objetivo del desarme nuclear y a no permitir que se debiliten los compromisos ya adquiridos y acordados por todos.

Muchas gracias.